

CARTA A LAS FAMILIAS. HUELGA INDEFINIDA DESDE EL 11 DE MAYO

Queridas familias:

Como docente de vuestra hija/o, me dirijo a ustedes para informar de la huelga indefinida que se iniciará el próximo lunes 11 de mayo y que tiene, como objetivo principal, mejorar la atención que recibe nuestro alumnado. En concreto, entre otras cuestiones, se convoca huelga para reclamar una bajada de las ratios de alumnado, unas infraestructuras seguras y dignas, la reducción de la burocracia, la recuperación del poder adquisitivo del profesorado perdido desde 2010, la mejora de las plantillas docentes y la potenciación del valenciano en el ámbito educativo. En consecuencia, os informamos de que, en el IES Alameda, profesoras y profesores, ejercerán su derecho a hacer huelga para exigir las mejoras que reclamamos. Y esto significa que la evaluación del alumnado es un derecho que se tiene que garantizar a la vez que se tiene que garantizar el derecho de huelga del profesorado. Por lo tanto, es la Conselleria de Educación la que tiene que dar las instrucciones correspondientes para garantizar los dos derechos. Al ser complejo garantizar estos dos derechos, es mucho mejor que la Conselleria convoque a los sindicatos a negociar, de forma real y efectiva, las reivindicaciones que reclama el profesorado desde hace tiempo. Pero insistimos: es la Conselleria la que tiene que dar las instrucciones para que vuestros hijos e hijas tengan la evaluación a la que tienen derecho. No dudéis que a nosotros esta situación también nos genera mucha tensión y preocupación. Llevamos todo un curso formando a vuestros hijos e hijas para que obtengan los mejores resultados para hacer frente a su futuro inmediato, especialmente en los últimos cursos de las diferentes etapas educativas y, muy especialmente, en 2º de Bachillerato.

La Conselleria de Educación se ha negado frontalmente a negociar las mejoras en las condiciones salariales y laborales del profesorado que los sindicatos convocantes reclaman desde el mes de septiembre y que ha propiciado, entre otros, la convocatoria de las huelgas de diciembre y marzo. Las comunicaciones que han hecho en los medios sobre su teórica voluntad de negociar se contradicen totalmente con la realidad de los hechos. Actualmente, no hay ninguna propuesta de negociación por parte de la administración sobre los puntos reivindicados.

Somos sabedores de las trabas que supone para la comunidad educativa una huelga indefinida y, especialmente, para vuestros hijos e hijas, pero también somos conscientes que la responsabilidad de esta convocatoria recae sobre la Conselleria de Educación y la Generalitat Valenciana. En sus manos está pararla. Por eso instamos a la consellera de Educación a convocar a los sindicatos y negociar de forma inmediata las reivindicaciones del profesorado, que son justas y necesarias para atender mejor vuestros hijos e hijas, y que detallamos a continuación:

Por unas infraestructuras dignas y seguras

Porque merecemos unos espacios educativos dignos y seguros, por la negociación de un Plan de Infraestructuras con un compromiso firme por la mejora, actualización y creación de todos los centros que sean necesarios. En especial, los centros gravemente afectados por la DANA, como el nuestro, necesitamos un acompañamiento de la administración educativa, cercano y prioritario, que permita agilizar la resolución de los problemas en los que nos encontramos.

Por la bajada de las ratios

Por la necesaria bajada de las ratios que permita atender de forma lo más individualizada posible a nuestro alumnado, tal y como reclama la ley y, especialmente, a aquel con necesidades específicas. El profesorado atiende un gran número de alumnado, lo cual nos impide cumplir con lo que reclama la ley.

Por la recuperación de las plantillas docentes

Una de las primeras medidas que tomó la actual Conselleria de Educación fue denunciar ilegalmente el Acuerdo de Plantillas firmado el 2023 por todas las fuerzas sindicales, sustituyéndolo por una Orden de Plantillas que ha resultado insuficiente para resolver las necesidades de personal que tienen los centros educativos y que ha supuesto recortes, especialmente en la Formación Profesional y de Adultos. A todo esto, habría que añadir los retrasos de incluso meses para ofrecer las plazas en las adjudicaciones, la carencia de profesionales de personal docente y no docente para atender al alumnado con necesidades educativas y unas adjudicaciones continuas con muy poca oferta desde el inicio de curso.

Por la reducción de la burocracia

El profesorado quiere dedicar el máximo tiempo posible al alumnado, mientras que la Conselleria nos ahoga cada vez más con un número infinito de tareas de gestión y administrativas. Es una sobrecarga constante de trabajo por la carencia de personal docente y no docente que el profesorado no puede asumir. La burocracia también afecta a la calidad de la educación y genera malestar y ansiedad al profesorado.

Para decir Sí al valenciano

La «Ley de Libertad Educativa» ha roto el consenso y la armonía de la Ley de uso y enseñanza del valenciano y ha acentuado el inadmisibles maltrato de los derechos de las personas al conocimiento y el aprendizaje en nuestra lengua. Por eso, son necesarias actuaciones de compensación por la lengua propia y oficial que se encuentra en situación minoritaria tanto en el ámbito de planificación educativa como en cuanto a usos. La administración educativa no puede eludir su responsabilidad.

Por la recuperación del poder adquisitivo

Los docentes valencianos reclamamos una revisión de nuestros salarios, porque hemos perdido desde 2010 alrededor del 20% de poder adquisitivo. La Conselleria de Educación no ha subido el salario del profesorado desde 2007, es decir, 19 años sin incrementos. Además, en los últimos años, caracterizados por un contexto económico inestable, el IPC se ha disparado, cuestión que ha agravado esta situación.

¿CÓMO PUEDEN AYUDARNOS?

ENVIANDO UN CORREO A: secretaria.ceue@gva.es **ASUNTO:** Apoyo a las reivindicaciones del profesorado **MENSAJE:** Como familia, solicitamos a la Conselleria de Educación que atienda a las reivindicaciones del profesorado para garantizar una educación pública, de calidad y en valenciano. A, además, unas condiciones adecuadas para el aprendizaje de nuestras hijas e hijos.